

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
ECOLARVAS S.A.**

Celebrada en la ciudad de Santa Elena, el día de hoy 12 de febrero del 2020, siendo las 16H00, en las instalaciones de ECOLARVAS S.A. ubicada en la Calle Virgilio Drouet en el Barrio Otto Arosemena DIAGONAL ESCUELA OTTO AROSEMENA se reúnen los siguientes accionistas SANCHEZ ALVARADO JOSE AMABLE Y FLORES ALVARADO RICARDO MIGUEL, concurrencia que forma el 100% del capital en Junta General Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de Compañías.

El Presidente de la Junta SEÑOR FLORES ALVARADO RICARDO MIGUEL, y como Secretaria SEÑORA MARÍA FERNANDA BARRERA. De inmediato se da inicio a la sesión y el presidente ordena a la Secretaria que ponga en conocimiento el orden del día, que es el siguiente; a), UNO. - Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario por el año 2019.- DOS. - Conocer y resolver sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos relacionados con los estados financieros de 2019. EL señor presidente pide a los concurrentes expresen su voluntad de celebrar la sesión con los puntos establecidos, recibiendo la aceptación de todos los presentes, por lo que se procede inmediatamente con el primer punto a tratarse. Se da lectura por secretario de los informes de Gerente y Comisario, documentos que reciben la aprobación. Se pasa luego a conocer los Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos relacionados con el movimiento financiero de 2019, recibiendo la aprobación unánime.

Por último, luego de un receso otorgado por el presidente, se reinstala la Junta con la presencia de las mismas personas inicialmente asistentes, y se aprueba la presente Acta, y el presidente declara terminada esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 18H30.


SANCHEZ ALVARADO JOSE AMABLE
ACCIONISTA
C.I 0916984339


FLORES ALVARADO RICARDO MIGUEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I 2450618224


MARIA FERNANDA BARRERA
SECRETARIA
C.I # 0918885351